

I

Guayaquil, Abril 1 de 1.994

Señores
Junta General de Accionistas de
VELEROL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EN calidad de Comisario de Velerol S.A. y acatando lo que dispone la Ley de Compañías tengo a bien informar a ustedes lo siguiente:

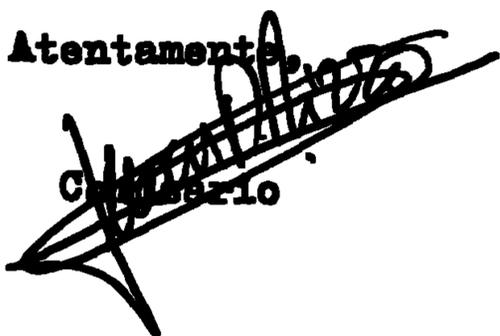
He procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 1.993.

He encontrado que los ingresos han sido los siguientes:

Ingresos Varios	S/ 500.000.-
Egresos Administrativos	<u>496.700.-</u>
Utilidad Líquida:	S/ 3.300.-
	=====

En cuanto a los libros de la Compañía, han sido aplicados de acuerdo a los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Comisario



21 ABR 1994